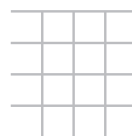


XIII SIMPOSIUM CENTROAMERICANO Y DEL CARIBE MULTIDISCIPLINARIO DE ENFERMEDADES ALÉRGICAS Y DE PIEL

CIUDAD DE GUATEMALA • 25 Y 26 DE MARZO 2020
HOTEL BARCELÓ - SALÓN LAS NACIONES



ORGANIZADO Y PATROCINADO POR:



área
científica
MENARINI



INTRODUCCIÓN

La importancia de las enfermedades alérgicas radica en su propia naturaleza. Son procesos muy frecuentes, que afectan al paciente, en las fases de su vida en las que la producción laboral o académica es más intensa, además interfieren de forma significativa en las actividades cotidianas y perturban el sueño a menudo.

Las consecuencias socioeconómicas de todos estos aspectos son muy importantes y muy superiores a las que hace solo unas cuantas décadas se les atribuía.

La tendencia al crecimiento paulatino en la frecuencia de estas enfermedades ha sido constante en las últimas cuatro o cinco décadas, con cierta aproximación al estancamiento en los últimos años. Este fenómeno se ha hecho especialmente patente en los procesos mejor estudiados, como la dermatitis atópica, la rinitis alérgica y el asma bronquial. El aumento de la frecuencia ha sido paralelo a un incremento en la complejidad, como se observa en la presencia casi cotidiana de la coexistencia de alergias alimentaria y respiratoria en un mismo paciente.

Las enfermedades alérgicas interfieren de forma significativa en la calidad de vida de los pacientes, ya que condicionan la elección de actividades profesionales o de ocio y ocasionan que renuncien al pleno desarrollo de sus expectativas en los distintos aspectos de su vida. Todas estas circunstancias han despertado la inquietud de los investigadores y han motivado que las publicaciones científicas relacionadas con las enfermedades alérgicas se hayan multiplicado de forma espectacular en las últimas décadas, situándose al nivel de las relacionadas con patologías cardiovasculares o neurológicas.

Los objetivos principales de los medicamentos utilizados en la terapia de estas enfermedades son el control de síntomas y la mejora de la calidad de vida, la limitación de la progresión de la enfermedad y la prevención de brotes en fases agudas, siendo los ideales los altamente eficaces, con un rápido inicio de acción, además de una acción prolongada, que no presentan efectos adversos significativos o reacciones con otros medicamentos.

El XIII Simposium Centroamericano y Del Caribe Multidisciplinario de Enfermedades Alérgicas y de Piel está orientado al manejo integral de las enfermedades alérgicas, enfocándose principalmente en Rinitis y Urticaria, mediante presentaciones y debates de temas de actualidad.

Además, resaltaré la importancia de un manejo más profundo de estas patologías a través de métodos que permitan al médico tener el control de los síntomas asociados y brindarle a cada uno de los pacientes una mejor calidad de vida.

Las guías recomiendan a los antihistamínicos de segunda generación, como tratamientos de primera línea en el control de los síntomas relacionados a los procesos alérgicos. La Rupatadina es un nuevo antihistamínico de segunda generación, y antagonista del PAF (factor activador plaquetario), posee un perfil bioquímico que lo hace no sedante, selectivo, de acción prolongada, que carece de efectos indeseables, lo que lo convierte en un medicamento seguro y eficaz.

OBJETIVOS E INFORMACIÓN

GENERAL:

Promover educación médica continua de alta calidad, favoreciendo el acceso a la información, el intercambio educativo y de alto nivel científico, debido a los constantes avances en el campo de la medicina a nivel local, nacional e internacional.

ESPECÍFICO:

Proveer medios de actualización científica a los médicos asistentes a través de actividades de educación médica continua que incluyen, entre otros, actualizaciones en epidemiología, semiología, calidad de vida, diagnóstico y tratamiento, como medidas de apoyo para fomentar una mayor calidad y competencia del profesional de la salud en el abordaje de enfermedades alérgicas y de piel.

LUGAR DEL SIMPOSIUM:

HOTEL BARCELÓ
SALÓN LAS NACIONES
7 Ave. 15-45, Zona 9
Ciudad de Guatemala
PBX: 502 2378 4000
Fax: 502 2320 4002

COSTO DE INSCRIPCIÓN:
US\$300.00 CUPO LIMITADO

SECRETARÍA CIENTÍFICA:

GRUPO MENARINI
10 Calle 1-40 zona 9
PBX: 502 2427 4700
Fax: 502 2427 4781
areacientifica@menarini-ca.com

síguenos



@MenariniCA



MenariniCA



grupomenarini_ca



Menarini
Centroamérica
y el Caribe



Salud 2.0 Descárgate la aplicación para conocer como la Web 2.0 está transformando la salud. En ella encontrarás artículos y videos relacionados con la Web 2.0 y la salud móvil, de la mano de expertos y referentes españoles.



AVALES

COLEGIOS Y ASOCIACIONES MÉDICAS



COLEGIO DE MÉDICOS Y CIRUJANOS DE GUATEMALA



COLEGIO MÉDICO DE EL SALVADOR



ASOCIACIÓN MÉDICA NICARAGÜENSE



COLEGIO DE MÉDICOS Y CIRUJANOS REPÚBLICA DE COSTA RICA



COLEGIO MÉDICO DE PANAMÁ

ASOCIACIONES DE ALERGOLOGÍA E INMUNOLOGÍA



ASOCIACIÓN GUATEMALTECA DE ALERGIA, ASMA E INMUNOLOGÍA CLÍNICA



ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE ALERGIA, ASMA E INMUNOLOGÍA CLÍNICA



SOCIEDAD HONDUREÑA DE ALERGIA E INMUNOLOGÍA CLÍNICA



ASOCIACIÓN DE ALERGIA, ASMA E INMUNOLOGÍA CLÍNICA DE NICARAGUA



ASOCIACIÓN COSTARRICENSE DE ALERGOLOGÍA



ASOCIACIÓN PANAMEÑA DE ALERGOLOGÍA E INMUNOLOGÍA CLÍNICA

ASOCIACIONES DE OTORRINOLARINGOLOGÍA



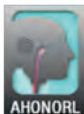
ASOCIACIÓN GUATEMALTECA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRURÍA DE CABEZA Y CUELLO



ASOCIACIÓN DE OTORRINOLARINGOLOGÍA, BRONCOESOFAGOLOGÍA Y CIRURÍA DE CABEZA Y CUELLO DE EL SALVADOR



ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRURÍA DE CABEZA Y CUELLO



ASOCIACIÓN HONDUREÑA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRURÍA DE CABEZA Y CUELLO



ASOCIACIÓN DE RINOLOGÍA DE LA ZONA NOROCCIDENTAL HONDURAS

Asociación de Rinología de la Zona Noroccidental



ASOCIACIÓN DE OTORRINOLARINGOLOGÍA DE NICARAGUA



ASOCIACIÓN COSTARRICENSE DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRURÍA DE CABEZA Y CUELLO



SOCIEDAD PANAMEÑA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRURÍA DE CABEZA Y CUELLO



SOCIEDAD DOMINICANA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA

AVALES

ASOCIACIONES DE DERMATOLOGÍA



ASOCIACIÓN
GUATEMALTECA
DE DERMATOLOGÍA



ACADEMIA
GUATEMALTECA
DE DERMATOLOGÍA



ASOCIACIÓN
DERMATOLÓGICA
DE EL SALVADOR



SOCIEDAD HONDUREÑA
DE DERMATOLOGÍA Y
CIRUGÍA DERMATOLÓGICA



SOCIEDAD HONDUREÑA
DE DERMATOLOGÍA Y
CIRUGÍA DERMATOLÓGICA
CAPÍTULO NOROCCIDENTAL



ASOCIACIÓN
COSTARRICENSE
DE DERMATOLOGÍA



SOCIEDAD
DOMINICANA
DE DERMATOLOGÍA

ASOCIACIONES DE NEUMOLOGÍA



ASOCIACIÓN GUATEMALTECA
DE NEUMOLOGÍA Y
CIRUGÍA DE TÓRAX



ASOCIACIÓN HONDUREÑA
DE NEUMOLOGÍA
Y CIRUGÍA DEL TÓRAX



ASOCIACIÓN
NICARAGÜENSE
DE NEUMOLOGÍA



ASOCIACIÓN COSTARRICENSE
DE NEUMOLOGÍA Y
CIRUGÍA DE TÓRAX



SOCIEDAD DOMINICANA
DE NEUMOLOGÍA Y
CIRUGÍA DEL TÓRAX

ASOCIACIONES DE PEDIATRÍA



ASOCIACIÓN
PEDIÁTRICA
DE GUATEMALA



ASOCIACIÓN
DE PEDIATÍA
DE EL SALVADOR



ASOCIACIÓN
PEDIÁTRICA
HONDUREÑA



ASOCIACIÓN
NICARAGÜENSE
DE PEDIATRÍA



ASOCIACIÓN
COSTARRICENSE
DE PEDIATRÍA



SOCIEDAD
PANAMEÑA
DE PEDIATRÍA



SOCIEDAD
DOMINICANA
DE PEDIATRÍA

CÓDIGO DE ÉTICA

Uno de los principales compromisos de nuestra empresa a nivel mundial con el gremio médico, es la actualización médica continua y mantenerse a la vanguardia de las prácticas en el área del cuidado de la salud.

En el cumplimiento del Código de Conducta de Grupo Menarini y del Código de Buenas Prácticas de FEDEFARMA (Federación Centroamericana de Laboratorios Farmacéuticos), les comunicamos que de acuerdo con el artículo 4.1.4 “La asistencia a todas las reuniones debe estar limitada a profesionales de salud autorizados para prescribir u otros justificados por su campo profesional, con base en el contenido de la reunión. No deben asistir acompañantes como esposos/as, miembros de la familia y socios. En circunstancias especiales y bajo valoración del caso, que será tomado como excepcional, debe ser justificada la asistencia de cuidadores para los asistentes que demuestren dificultad o limitación física. Las invitaciones serán extendidas a los profesionales de la salud autorizados para prescribir. No se promoverá la invitación de esposos/as, parientes, ni acompañantes a los eventos; tampoco se cubrirán gastos de terceros, en caso de que el Médico llegue acompañado al lugar de la reunión”.

Por lo tanto, no se cubrirá ningún gasto ni se gestionarán arreglos para otra persona diferente a usted.

La aceptación a participar en el evento representa el reconocimiento del profesional de la salud de contar con el permiso o autorización de la entidad pública o privada con la que tenga compromisos; y de preferencia el profesional de la salud, debe obtener la autorización por escrito de la entidad a la que pertenece, para participar en el evento y entregará una copia a la entidad organizadora.

Agradecemos el apoyo y buena disposición en el cumplimiento de lo anterior conjuntamente con Grupo Menarini y a mantener estas normativas en bienestar de las relaciones éticas.

La presente invitación es personal e intransferible.

INFORMACIÓN

REQUERIMIENTOS ALIMENTICIOS:

Si usted tiene algún requerimiento alimenticio especial por favor notifíquelo a un miembro del equipo de la organización.

CENTRO DE RECEPCIÓN DE MATERIAL CIENTÍFICO AUDIOVISUAL:

Funcionará en el área de secretaría del simposium, donde encontrará asistencia técnica durante el horario del simposium y coffee break.

CÓDIGO DE VESTUARIO:

Se sugiere traje formal o casual durante todo el evento.

CREDENCIALES:

Se le proporcionará un brazalete y un gafete oficial del simposium. Ambos serán exigidos en la entrada de las actividades científicas y sociales, durante todo el desarrollo del evento.

Colores de brazaletes:

Invitados Locales	CELESTE
Invitados Extranjeros	BLANCO

DIPLOMAS:

Se entregarán durante el evento.

RECONOCIMIENTOS:

Los reconocimientos a los conferencistas, moderadores, colegios médicos, asociaciones y sociedades médicas serán entregados durante la cena de clausura del simposium.

PUNTUALIDAD:

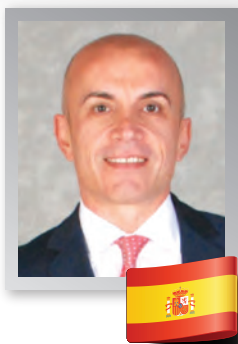
Para contribuir al puntual desarrollo del programa, solicitamos su presencia en el salón de conferencias cinco minutos antes de iniciar cada sesión.

CLIMA Y HORARIO:

Guatemala se encuentra en la zona climática tropical y ofrece condiciones térmicas similares durante todo el año. La temperatura media anual es de 24°C, presentándose la temperatura media más baja en los meses de diciembre y enero, mientras el mes más cálido es abril.

¿Qué hora es en Guatemala? Hora estándar: diferencia horaria UTC/GMT – 6 horas.

CONFERENCISTAS INTERNACIONALES



DR. ISAM ALOBID ALOBID OTORRINOLARINGÓLOGO, ESPAÑA

Consultor en Otorrinolaringología Hospital Clínic de Barcelona, España.

- Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Barcelona.
- Doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad de Barcelona.
- Profesor en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.
- Presidente de delegación Española en la "European Rhinology Society".
- Presidente de la comisión de Rinología, Alergia y Base de Cráneo de la SEORL.
- Coordinador de la Unidad Multidisciplinar de Base de Cráneo.



DR. JOAQUIM MULLOL I MIRET RINÓLOGO, BARCELONA, ESPAÑA

Director de la Unidad de Rinología y Clínica del Olfato del Servicio de ORL en el Hospital Clínic i Universitari de Barcelona, España.

- Doctor en Medicina y Cirugía.
- Especialista en Otorrinolaringología.
- Catedrático de investigación en ORL y Coordinador del Laboratorio de Inmunoalergia Respiratoria Clínica y Experimental del Institut d'Investigacions Biomèdiques August Pi i Sunyer (IDIBAPS), en Barcelona, España.
- Jefe de Grupo de Investigación, Centro de Investigación en Red en Enfermedades Respiratorias (CIBERES), en Barcelona, España.
- Miembro de los Comités Ejecutivos de ARIA-MACVIA, EPOS, GA2LEN y ECARF.



DR. JOSÉ ANTONIO CASTILLO VIZUETE NEUMÓLOGO, ESPAÑA

Neumólogo, Hospital Universitario Dexeus: Barcelona, Cataluña, España.

- Doctor en Medicina y Cirugía, Universidad de Barcelona: Barcelona, Cataluña, España.
- Especialista en Medicina Interna, Universidad de Barcelona: Barcelona, Cataluña, España.
- Especialista en Neumología, Universidad de Barcelona: Barcelona, Cataluña, España.
- Médico Especialista en Medicina del Trabajo, Universidad de Barcelona: Barcelona, Cataluña, ES
- Presidente del Grupo de Rinitis del Área de Asma de la Sociedad Española de Neumología (SEPAR) y miembro del Consejo Asesor sobre Tabaquismo del Departamento de Salud (Generalidad de Cataluña).

CONFERENCISTAS INTERNACIONALES



DRA. MARTA FERRER PUGA **ALERGÓLOGA E INMUNÓLOGA CLÍNICA, ESPAÑA**

Directora Asistencial de la Clínica Universidad de Navarra y del Departamento de Alergología e Inmunología.

- Licenciada en Medicina y Cirugía en la Universidad de Zaragoza. Grado de doctor por la Facultad de Medicina, Universidad de Navarra.
- Especialista en Alergología por la Clínica Universidad de Navarra.
- Scholar del Harvard Macy Institute, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Harvard.



DR. ÁNGEL MAZÓN RAMOS **ALERGÓLOGO, ESPAÑA**

Pediatra-alergólogo, Unidad de Neumo-Alergia Infantil del Hospital La Fe de Valencia, España

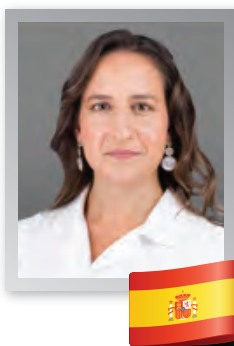
- Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Oviedo.
- Doctor en Medicina por la Universidad de Valencia.
- Especialista en Pediatría con diploma de European Pediatric Allergist de la Academia Europea de Alergia e Inmunología Clínica.
- Miembro de sociedades médicas: EAACI, SEICAP, AEP, AVAIC.



DR. JOAN BARTRA TOMÁS **ALERGÓLOGO E INMUNÓLOGO, ESPAÑA**

Médico especialista en Alergia e Inmunología Clínica en el Hospital Clínic de Barcelona, España.

- Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Navarra, España.
- Doctor en Medicina y Cirugía, Universidad Autónoma de Barcelona, España.
- Profesor Médico Asociado. Facultad de Medicina. Universitat de Barcelona, España.



DRA. ANA RITA CARDOSO DE AGUIAR **ALERGÓLOGA, PORTUGAL**

Coordinadora Nacional de Intercambios Científicos de la Federación Internacional de Asociaciones de Estudiantes de Medicina (IFMSA).

- Licenciada en Medicina en la Facultad de Ciencias Médicas, Universidad da Beira Interior.
- Master Integrado sobre "Evaluación multidimensional en EPOC".
- Coordinadora de capacitación de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas.
- Miembro de la Sociedad Portuguesa de Inmunoalergología y Alergología Clínica (SPAIC).

LA IMPORTANCIA DE LA BIOEQUIVALENCIA Y BIODISPONIBILIDAD DE LOS MEDICAMENTOS

Los medicamentos juegan un papel importante tanto en la salud de las personas como en la economía de los países, donde estos dos intereses pueden ser causa de conflicto. Actualmente se encuentran disponibles miles de medicamentos, los cuales son manejados por un gran número de fabricantes, importadores y distribuidores. Sin embargo, las leyes y reglamentos para su autorización y control son con frecuencia inconsistentes e incompletos lo que incide en el alcance de los objetivos contenidos en las políticas de salud.

Para establecer la intercambiabilidad de los medicamentos genéricos es necesario realizar de manera científica, pruebas que demuestren que estos medicamentos son igualmente seguros y eficaces al medicamento de referencia o innovador dentro de un intervalo definido. Entre las principales pruebas están, las de bioequivalencia (estudios in vivo) y la comparación de perfiles de disolución (estudios in vitro). Para asegurar la validez de dichas pruebas, es necesario que estas se realicen de manera apropiada, con calidad y con criterios, y para ello deben ser efectuadas por entidades específicas, autorizadas y establecidas para este propósito, que son capaces de demostrar su competencia técnica dentro del marco legal de cada país.

En conjunto, se considera que dos medicamentos son bioequivalentes si son equivalentes farmacéuticos (es decir, si contienen la misma cantidad del mismo principio activo en la misma forma de dosificación) y si su biodisponibilidad (en magnitud y velocidad) después de su administración a dosis iguales (molares) son similares en tal grado que, sus efectos, en términos de eficacia y seguridad, se supone serán esencialmente los mismos. Se asume, por tanto, que si se cumplen estos requisitos las dos especialidades farmacéuticas son intercambiables, es decir, una de ellas puede sustituir a la otra en el tratamiento de una enfermedad o síntoma en un paciente concreto.

El registro (autorización de comercialización) de los medicamentos en el continente americano es heterogéneo. Ni el registro de los productos innovadores, ni el de los no innovadores son idénticos.

Además, los productos no innovadores incluyen tanto los productos genéricos como los denominados productos "similares". En la mayoría de los países de la región latinoamericana, la declaración de intercambiabilidad no está indisolublemente ligada a la demostración de equivalencia terapéutica.

Por tanto, los estudios de bioequivalencia (BE), las normas que regulan los principios activos y las formas farmacéuticas que los requieren, se han convertido en temas de discusión para las Autoridades Reguladoras a nivel mundial. Además, constituyen temas de discusión en la formulación o actualización de políticas nacionales de medicamentos en muchos países de la región y que tendrán que fortalecerse por el bien del paciente, seguridad y certeza de la comunidad médica.

MEDICAMENTOS ORIGINALES O INNOVADORES: Un medicamento original o innovador es una molécula que ha pasado por un intenso proceso de investigación y desarrollo.

MEDICAMENTOS GENÉRICOS: Para establecer la intercambiabilidad de los medicamentos genéricos es necesario realizar de manera científica pruebas que demuestren que estos medicamentos son igualmente seguros y eficaces al medicamento innovador dentro de un intervalo definido.

MEDICAMENTO COPIA: Un medicamento copia es aquel que contiene el mismo principio activo que el medicamento original, pero que no ha pasado por ningún proceso de control de calidad, investigación y desarrollo.

¿Podemos asegurar que la eficacia y seguridad del medicamento copia es igual al original? La evidencia demuestra que pueden existir diferencias en la biodisponibilidad de un medicamento copia con relación al fármaco original o innovador. Ésto puede condicionar diferencias en la eficacia y seguridad del medicamento copia y que repercuten en la evolución clínica de los pacientes.

PROGRAMA

MIÉRCOLES, 25 DE MARZO 2020

07:00 Inscripción

08:30 Bienvenida y acto de inauguración

MÓDULO I: FARMACOLOGÍA CLÍNICA Y TERAPÉUTICA: DE LOS PRINCIPIOS A LA PRÁCTICA

Moderadora: Dra. María Emilia Castro Mendoza, El Salvador

09:00 **La farmacovigilancia como garantía en el uso de medicamentos**
Dra. Lorena Cerna Vásquez, Guatemala

09:30 **Biodisponibilidad y bioequivalencia: riesgo por sustitución de la prescripción médica**
Licda. María Silvia Hernández, Guatemala

10:00 **Video educativo: importancia de la calidad de los medicamentos**

10:15 Preguntas y respuestas

10:30 Coffee break

ENCUENTRE EN 60 SEGUNDOS LAS DIFERENCIAS



A SIMPLE VISTA TODOS LOS MEDICAMENTOS PUEDEN PARECER IGUALES

PROGRAMA

MIÉRCOLES, 25 DE MARZO 2020

MÓDULO II: ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ALÉRGICAS EN PEDIATRÍA

Moderadora: Dra. Sara Maritza Orellana, Guatemala

- 11:00 **Nuevas perspectivas sobre la enfermedad alérgica: el microbioma humano y el papel de la higiene dirigida**
Dr. Mauricio Flores Morales, El Salvador
- 11:30 **La importancia del control de los síntomas en niños con rinitis alérgica y urticaria**
Dra. Ana Rita Cardozo de Aguiar, Portugal
- 12:15 **Individualizando el enfoque de la rinitis alérgica: la barrera nasal y la rinitis alérgica problemática**
Dr. Ángel Mazón Ramos, España
- 13:00 **Video educativo: mecanismo de acción**
- 13:15 Preguntas y respuestas
- 13:30 Almuerzo

MÓDULO III: NUEVAS TENDENCIAS EN LA DETECCIÓN DE ALÉRGENOS ALIMENTARIOS

Moderador: Dr. Claude Michel Urbain, Guatemala

- 15:00 **Diagnóstico molecular por componentes en alergia a alimentos**
Dr. Joan Bartra Tomás, España
- 15:45 **PRO & CON: ¿los probióticos previenen la alergia alimentaria?**
PRO: Dr. Emilio Saturno Forte, Panamá
CON: Dr. Joan Bartra Tomás, España
- 16:45 Preguntas y respuestas
- 17:00 Coffee break



rupax[®]
rupatadina
1mg/ml
Solución Oral

DIBUJANDO NUEVOS HORIZONTES PARA LAS ALERGIAS EN LOS NIÑOS

MEJORANDO SU CALIDAD DE VIDA



www.e-alergia-ca.com

Bajo licencia y fabricación de:
Grupo Uriach
de España.



**GRUPO
MENARINI**

www.menarini-ca.com

PROGRAMA

MIÉRCOLES, 25 DE MARZO 2019

MÓDULO IV: PRESENTACIÓN CLÍNICA, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LA OBSTRUCCIÓN NASAL

Moderador: Dr. Luis Arturo Cordero Castillo, Guatemala

17:30 **Manejo y monitorización de la respuesta al tratamiento en poliposis nasosinusal**

Dr. Isam Alobid Alobid, España

18:00 **PRO & CON: tratamiento quirúrgico de adenoides y cornetes**

PRO: Dr. Víctor Calderón Kiesling, Guatemala

CON: Dr. Isam Alobid Alobid, España

18:45 Preguntas y respuestas

19:00 Fin de la actividad científica

Una Elección de **Primera** para el Tratamiento del **Dolor** leve a moderado

Enantyum[®] 25 mg
DEXKETOPROFENO (DCU) (FARMETARDO)
Solución oral **bebible**

Enantyum[®] 25 mg
DEXKETOPROFENO (DCU) (FARMETARDO)
sobres

INVESTIGACIÓN
MOLECULA ORIGINAL
MENARINI

EXIJA CALIDAD
MIRAR EL ORIGINAL

El alivio que se bebe

Agradable
sabor a limón

Enantyum[®] 25 mg
DEXKETOPROFENO (DCU) (FARMETARDO)
comprimido



Sobres unidos
para beber en
cualquier lugar

Enantyum[®] 25 mg solución oral
DEXKETOPROFENO (DCU) (FARMETARDO)
Via oral 20 ml



cada 8 horas



cada 8 horas



cada 8 horas

Más información en
www.analgesiatotal.com

PROGRAMA

JUEVES, 26 DE MARZO 2020

MÓDULO V: PERCEPCIONES CLÍNICAS DE LAS AFECCIONES DE LA PIEL

Moderador: Dr. Edder Higueros Sagastume, Guatemala

08:30 **Dermatitis atópica: ¿la terapia temprana y agresiva cambia la historia natural?**

Dra. Patricia Mayén Escalante, Guatemala

09:00 **Herpes zóster: enfoques diagnósticos, terapéuticos y preventivos**

Dra. Tania Soria Costales, Costa Rica

09:30 **Nuevos avances terapéuticos en urticaria crónica: diferencias en las características clínicas y subtipos**

Dra. Marta Ferrer Puga, España

10:15 Preguntas y respuestas

10:30 Coffee break

Para disminuir el enrojecimiento y las molestias tales como
el picor, la sensación de quemazón y el dolor

MENADERM[®] Simple
Emulsión Cutánea Becometasona Dipropionato 0.25 mg/ml



Formas agudas de afecciones inflamatorias de la piel causadas por:

- Eritemas solares.
- Dermatitis de contacto alérgica e irritativa.
- Dermatitis atópica.
- Erupción con picor en manos y pies (eccema dishidrótico).
- Eccema vulgar y eccema seborreico.



Posología

Dos aplicaciones sobre la piel al día.



PROGRAMA

JUEVES, 26 DE MARZO 2020

MÓDULO VI: ENFERMEDADES ALÉRGICAS RESPIRATORIAS

Moderadora: Dra. Claudia Ninoshca Alvarado Pazos, Guatemala

- 11:00 **Inmunología de las enfermedades alérgicas respiratorias y su control ambiental**
Dra. Silvia Riggioni Viquez, Costa Rica
- 11:30 **Manejo óptimo de la rinitis alérgica estacional y perenne y su impacto en la calidad de vida**
Dr. Joaquín Mullol i Miret, España
- 12:15 **Abordaje clínico de la vía aérea única: más allá del concepto de alergia**
Dr. José Antonio Castillo Vizuet, España
- 13:00 Preguntas y respuestas
- 13:15 Almuerzo



Vivir sin límites

rupax[®] rupatadina 10 mg
vivir sin límites

• **Un paso adelante**
en el tratamiento de los procesos alérgicos •



NUEVA
presentación **30**
COMPRIMIDOS

Posología:

Rinitis alérgica

Urticaria

cada
24
hr

- ☑ Rápido inicio de acción.
- ☑ Mínima sedación.
- ☑ Puede administrarse junto a las comidas.



PROGRAMA

JUEVES, 26 DE MARZO 2020

MÓDULO VII: UPDATES EN OTORRINOLARINGOLOGÍA

Moderador: Dr. Oscar Terraza Calderón, Guatemala

- 15:00 **Controversias en el manejo de la pérdida auditiva neurosensorial repentina**
Dr. Edgar Perdomo Flores, El Salvador
- 15:30 **Pérdida de olfato y gravedad en la patología nasosinusal**
Dr. Joaquím Mullol i Miret, España
- 16:00 **Parálisis de Bell: una revisión del tratamiento con esteroides**
Dr. Luis Diego Miranda Jiménez, Costa Rica
- 16:30 Preguntas y respuestas
- 16:45 Coffee break

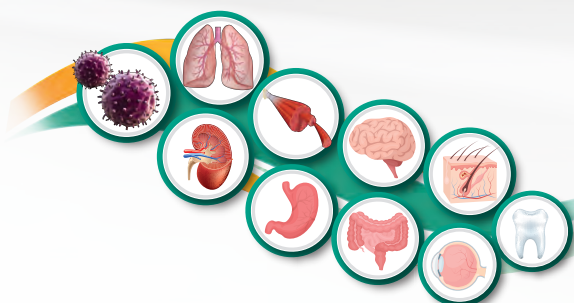
Zamen[®]

DEFLAZACORT

Parte del futuro 

LA CORTICOTERAPIA MÁS SEGURA
EN ALERGIAS

- Mínima repercusión sobre el metabolismo óseo
- Mínima interferencia con el perfil glucídico y lipídico
- Menor "efecto Cushing"



PROGRAMA

JUEVES, 26 DE MARZO 2020

MÓDULO VIII: ALERGIA A LOS MEDICAMENTOS: UN PARÁMETRO DE PRÁCTICA ACTUALIZADO

Moderador: Dr. Roberto Rivera Magaña, Guatemala

17:15 **Reacciones graves por quimioterápicos y el papel de la desensibilización**

Dr. Joan Bartra Tomás, España

17:45 **59 segundos: tendencias actuales en el manejo de enfermedades alérgicas por medicamentos**

Moderadora: Dra. Marta Ferrer Puga, España

Pediatra: Dra. Claudia Almendares Flores, Honduras

Dermatólogo: Dr. Roberto Alas Carvajal, Nicaragua

Alergólogo: Dr. Alberto Tello Villalaz, Panamá

Inmunólogo: Dr. Olman Riggioni Cordero, Costa Rica

18:45 Preguntas y respuestas

19:00 Fin de la actividad científica

Los Congresos de Alergia y Dermatología en la palma de su mano

¡Descargue ya la aplicación

AlerDerma!

Gratuita

La aplicación ofrece información completa y actualizada de los **congresos médicos** nacionales, regionales e internacionales de las especialidades de **alergología y dermatología**.

Permite marcar los eventos como favoritos y también pueden añadirse con un solo clic a la agenda del smartphone. Es posible buscar eventos filtrando por país, región y fecha.

App disponible en iOS y Android



GRUPO MENARINI
Centro América
y el Caribe

Zamen[®]

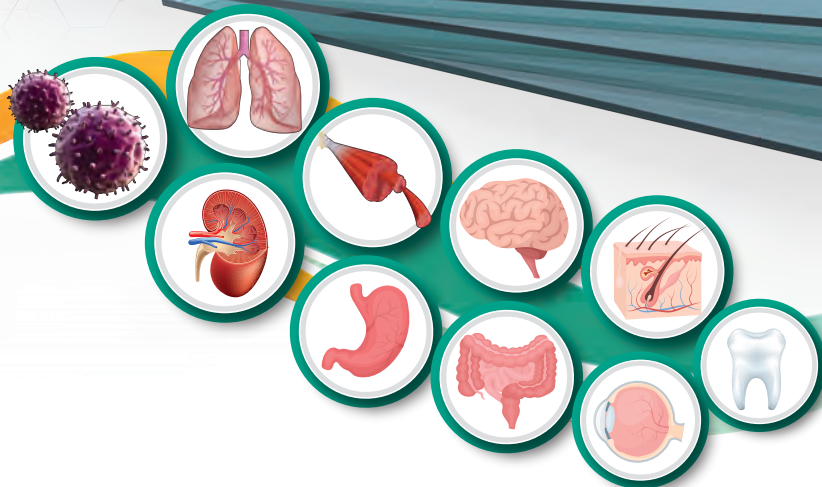
DEFLAZACORT

Parte del futuro



LA CORTICOTERAPIA MÁS SEGURA EN ALERGIAS

- **Mínima repercusión sobre el metabolismo óseo**
- **Mínima interferencia con el perfil glucídico y lipídico**
- **Menor "efecto Cushing"**



GRUPO
MENARINI

www.menarini-ca.com

Vivir sin límites

rupax®

rupatadina **Comprimidos**
Solución Oral

• **Un paso adelante**
en el tratamiento de los procesos alérgicos •



- ✓ Rápido inicio de acción.
- ✓ Mínima sedación.
- ✓ Puede administrarse junto a las comidas.

Posología:

Rinitis alérgica  

Urticaria 



Cómodo y fácil de administrar

- Una sola toma al día.
- Se puede tomar con o sin alimentos.
- Agradable sabor a banano.
- Práctica jeringa dosificadora.

Posología basada en el peso del niño:

	2.5ml	de 10kg hasta 24kg
	5ml	a partir de 25kg



www.e-alergia-ca.com

Bajo licencia y fabricación de:
Grupo Uriach
de España.



GRUPO MENARINI

Centro América y el Caribe